



Resolución No. 010-CSA-2021

Dr. Jorge Yunda Machado
Alcalde Metropolitano

Lic. Guillermo Abad Zamora
Secretario de Movilidad

Mgs. Carlos Poveda Merino
Gerente General
Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros de Quito
Presente. –

De mi consideración:

La Comisión de Salud, en sesión No. 038 extraordinaria efectuada el día jueves 22 de abril de 2021, al tratar el único punto del orden del día referente al Conocimiento, análisis y planteamiento pormenorizado sobre la situación epidemiológica y las fases para la inmunización en el Distrito Metropolitano de Quito; y resolución al respecto; **resolvió:** Requerir al señor Alcalde para que a través de la Secretaría de Movilidad en coordinación con la Empresa Pública de Transportes de Pasajeros del Distrito Metropolitano de Quito se cumpla de manera rígida con prevenir la transmisibilidad y propagación del virus SARS-CoV-2 en el transporte público respetando los aforos en cada unidad.

Atentamente,

Dra. Brith Vaca
Presidenta de la Comisión de Salud

La Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E), certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Salud, en sesión extraordinaria realizada el 22 de abril de 2021.

Abg. Damaris Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E)



| Acción: | Responsable: | Unidad: | Fecha: | Sumilla: |
|----------------|---------------|----------|------------|----------|
| Elaborado por: | Paúl Carvajal | SCIG | 2021-04-22 | |
| Revisado por: | Samuel Byun | PSGC (S) | 2021-04-22 | |

Ejemplar 1: Destinatarios

Ejemplar 2: Secretaría de Comisión de Salud

Ejemplar 3: Archivo

C.C. Presidenta de la Comisión de Salud